

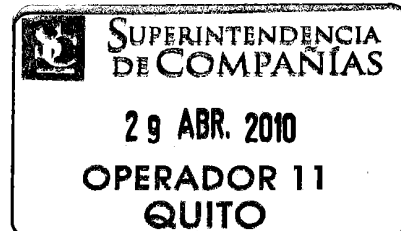
INFORME DE GERENCIA.

EXTERN(SOLUT DE ECUADOR S.A.

EJERCICIO 2009

Quito, 15 de Marzo del 2010

Señora
Susana Rojas Vda. De Flórez
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO NACIONAL
EXTERN SOLUT DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.



De mi mayor consideración:

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias, me es grato someter a su consideración y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe de las labores desarrolladas durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2009, junto con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Durante su segundo año de operaciones, Externsolut del Ecuador S.A, ha logrado consolidar una imagen importante y una presencia efectiva en el mercado de prestación de servicios varios. La importancia y la variedad de los clientes de la empresa, en las diferentes áreas, ha tenido un crecimiento significativo en el año dos mil nueve.

Durante el ejercicio económico en análisis la administración ha conseguido los siguientes clientes o cuentas:

- Fundación Acción Social Caritas
- Gapa S.A.
- Instituto Bolivariano de Tecnología
- Numa Sinche
- Sumil C.A.
-

Así mismo, durante el ejercicio económico del año dos mil nueve, se ha logrado desarrollar nuevos productos que nos han permitido acceder a diferentes segmentos del mercado diversificando de esta manera nuestra oferta de servicios.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:

Las disposiciones de la Junta General Universal de Accionistas de Externsolut del Ecuador S.A. han sido cumplidas. Las sugerencias y resoluciones de los accionistas han constituido un aporte valioso para la gestión administrativa.

3.- INFORMACION DE HECHOS O ACONTECIMIENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO:

La existencia de relación laboral para con el personal tiene como finalidad mantener y conservar relaciones duraderas y efectivas, que coadyuven a la correcta organización y funcionamiento administrativo de la compañía.

Con la finalidad de mejorar en todo aspecto los servicios contables que se proveen a la compañía, se decidió contratar a un nuevo contador, el Dr. José Luis Ruiz. Es importante destacar que se ha cumplido en forma oportuna y correcta con todas las obligaciones tributarias, inclusive con la presentación de los anexos transaccionales.

Durante el año dos mil nueve, además, se pagaron al Municipio de Quito, los impuestos de patente municipal y el 1.5 por mil sobre los activos totales.

Se han suscrito contratos de servicios técnicos especializados con la empresa GEA del Ecuador, a fin de contar con el respaldo profesional y técnico necesario para cumplir con nuestros objetivos y actividades.

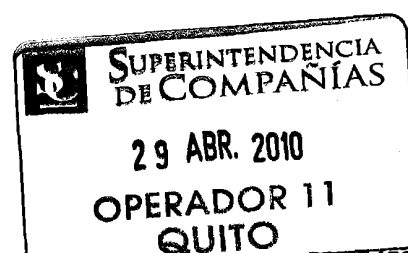
La compañía continuó afiliada a la Cámara de Comercio.

Externsolut del Ecuador adquirió muebles, enseres y equipos de computación necesarios para el mejor desarrollo de sus actividades.

4.- SITUACION Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO:

El balance general de la compañía presenta las siguientes cifras:

ACTIVO	59.101,60	PASIVO	46.458,92
		PATRIMONIO	12.642,68
TOTAL ACTIVO	59.101,60	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	59.101,60



Dentro de los activos, el rubro de bancos representa el 29,78% con US\$ 17.597,67. Se registran además US\$ 26.024,70 por concepto de crédito tributario que será utilizado en las liquidaciones de impuestos mensuales pues en su mayoría corresponden a retenciones de IVA efectuadas por nuestros clientes.

En cuanto a indicadores se refiere, encontramos que tenemos un índice de liquidez del 1,36% que refleja la disponibilidad de efectivo para cubrir nuestros pasivos manteniendo un excedente de 0,36 por cada dólar adeudado.

En cuanto a rentabilidad del patrimonio tenemos un indicador del 53,27% representados por US\$ 10.478,11 esta cifra nos ha permitido consolidar nuestro patrimonio.

El rendimiento en ventas es del 3,47% siendo nuestro principal cliente Alianza C. de Seguros con el 95% de nuestros negocios.

5.- RECOMENDACIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

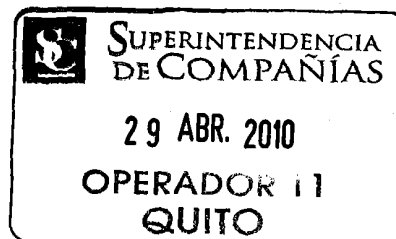
La Gerencia de la compañía sugiere que, luego de efectuar todas las deducciones y provisiones legales correspondientes, la utilidad que queda a libre disposición de los accionistas, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil nueve, se destine a la cuenta Utilidades no distribuidas, con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la compañía.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

La administración recomienda continuar con la política de diversificación de productos con la finalidad de ampliar la oferta y acceder a nuevos segmentos de mercado que garanticen la rentabilidad de la empresa.

Con la finalidad de mantener y conseguir un equilibrio financiero, se recomienda a los socios continuar con la política de utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

Finalmente, es importante fortalecer la gestión conjunta de los accionistas en búsqueda de mayores oportunidades para la firma.

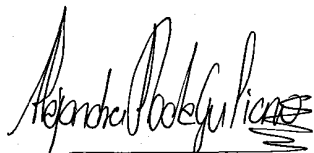


7.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL:

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, han sido cumplidas debidamente, por lo que no se está afectando derechos de terceros.

Debo agradecer el apoyo de los accionistas y de todo el personal; y a la vez, comprometer su colaboración durante las gestiones y actividades del próximo ejercicio económico en beneficio de los intereses de la compañía y de sus accionistas.

Atentamente,



María Alejandra Romero Torrealba
GERENTE

